

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28262** *ASOCIACIÓN CORTE ESPAÑOLA DE ARBITRAJE ECONÓMICO DE DERECHO Y EQUIDAD*

Don Máximo Javier Herreros Ventosa, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 28 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 99/12 de este Juzgado de lo Social número 28 de Madrid, seguido a instancia de don Hilario Serrano Cruz contra la empresa Asociación Corte Española de Arbitraje Económico de Derecho y Equidad, sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 10 de octubre de 2012, por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total, por importe de 4.347,35 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274, punto 5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 10 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120070249-1